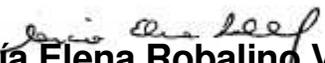


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INPACIFICOMSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 22 de Junio del 2020, en la provincia del Guayas cantón Daule en la Avenida Carlos Julio Arosemena Edificio Galpón Andro Bodega 7 PB, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INPACIFICOMSA S.A, el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Jaime Hortencio González Robalino** accionista y propietaria de Cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100** y **María Elena Robalino Valencia** accionista y propietaria de Setecientos Noventa Y Seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


María Elena Robalino Valencia
ACCIONISTA


Jaime Hortencio González Robalino
ACCIONISTA